Santa Barbara de Pinto, Magdalena, 03 de agosto del año 2026.

Doctora,
MARIA CAMILA MARULANDA LARA
COORDINADORA MÉDICA.
E.S.E Hospital Local de Santa Barbara de Pinto.
E.S.D.

Ref. Designación como supervisor.

Por medio del presente, me permito manifestarle que usted ha sido designado supervisor del contrato de prestación de servicios, el cual se relaciona en este documento:

No contrato	Fecha celebración del Contrato	Contratista	Plazo de ejecución	Valor ($)
HLSP-CPSP-239-2026	03 de agosto del 2026	RUDDY MARTINEZ GUTIERREZ	UN (01) MES	$5.000.000

Como supervisor le corresponderá vigilar el cumplimiento las actividades señaladas en el respectivo contrato. Dicha supervisión podrá ser ejercida en compañía del contratista o funcionario encargado del área.

Adjunto al presente le anexamos la siguiente documentación:

Estudios previos
Oferta de contratista
Copias del Contrato.

Cordialmente,

YERLIS CECILIA TOLOZA AYALA
Gerente E.S.E Hospital Local de Santa Barbara de Pinto, Magdalena.